

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
PARTIDA 17, MINISTERIO DE MINERÍA
(Informe al mes de mayo de 2019)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes, solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

Capítulo/Programa	Glosas Inf.	Compromisos		Compromisos de glosas con plazo vencido			
		Total	Plazo Vigente	Recibidos		Total Recibidos	No Recibidos
				Sin Obs.	Con Obs. ^(*)		
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA	11	32	27	5	0	5	0
01 SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	2	6	4	1	0	1	1
01 Secretaría	1	1	1	0	0	0	0
02 Fomento a la Pequeña y Mediana Minería	1	5	3	1	0	1	1
02 COCHILCO	1	1	1	0	0	0	0
03 SERNAGEOMIN	11	21	19	0	0	0	2
01 Servicio Nacional de Geología y Minería	5	9	9	0	0	0	0
02 Red Nacional de Vigilancia Volcánica	2	4	4	0	0	0	0
03 Plan Nacional de Geología	2	4	3	0	0	0	1
04 Programa Seguridad Minera	2	4	3	0	0	0	1
Total	25	60	51	6	0	6	3

(*) **Compromisos Recibidos "Con Obs.":** son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149- 4277.

Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html

¹ El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

PLAZO: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO: Incluye el Número del documento a través del cual se receptiona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad de Asesoría Presupuestaria.

OBSERVACIONES: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento receptionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO
 DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125
 PARTIDA 17, MINISTERIO DE MINERÍA
 (Informe al mes de mayo de 2019)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE MINERÍA Asociada a la Partida Subtítulo 22	<p>02 Bienes y Servicios de Consumo: Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos:</p> <p>a) Los gastos imputados a “Capacitación y Perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653 de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia”, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación y funcionarios capacitados, todo lo anterior desagregado por programas.</p> <p>b) Los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.</p>	30/04/19	ORD. N°354 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°364 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°380 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: gastos imputados a capacitación y perfeccionamiento, y a publicidad y difusión en la Secretaría y Administración General, en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.
	30/07/19			
	30/10/19			



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida Subtítulo 21	04 Gastos en Personal: Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género. Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género del Senado, a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.	30/04/19	ORD. N°354 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°364 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°380 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: gastos asociados a remuneraciones en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.
		30/07/19		
		30/10/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida	05 Trimestralmente , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo , esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/19	ORD. N°354 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°364 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°380 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: gastos a través convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la	06 Semestralmente , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Partida	Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida	07 Semestralmente , el Ministerio de Minería comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información , con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida	08 Semestralmente , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida	09 Semestralmente , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida	10 Semestralmente , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios , la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida	11 Semestralmente , el Ministerio de Minería informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta , así como el número de ellas que hay por estamento.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida	12 Se informará trimestralmente , treinta días después del trimestre respectivo, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales . La información deberá detallar los días de ausentismo y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.	30/04/19	ORD. N°354 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°364 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°380 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.
		30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA Asociada a la Partida Subtítulo 22	13 Bienes y Servicios de Consumo. Se informará trimestralmente , a más tardar 30 días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, a la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles que sirvan de dependencias para las actividades propias del Ministerio.	30/04/19	ORD. N°354 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°364 Recibido 07/05/19 (bajar archivo) ORD. N°380 Recibido 07/05/19 (bajar archivo)	Informa: gastos asociados al arriendo de terrenos u otros bienes inmuebles en la Comisión Chilena del Cobre y en el Servicio Nacional de Geología y Minería.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE MINERÍA 17.01.01 Subtítulo 29.07	04 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE MINERÍA 17.01.02 Subtítulo 24.04.001	03 FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA; TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS; Empresa Nacional de Minería: Se publicarán trimestralmente en la página web del Ministerio los recursos transferidos a ENAMI, las actividades desarrolladas por la empresa, los objetivos alcanzados, la individualización de los proyectos beneficiados, la nómina de beneficiarios por región y los montos asignados a cada uno, la metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos y la modalidad de asignación. Antes del 31 de marzo de 2019 el Ministerio informará a DIPRES, a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara de Diputados y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, la política de largo plazo de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería, de las metas, mecanismos y cobertura proyectada de este Programa, así como un informe trimestral de ejecución de dicha política, desglosado por regiones y provincias.	30/03/19	No recibido a la fecha	
		30/04/19	ORD. N°246 Recibido 09/04/19 (bajar archivo)	Informa: que, a la fecha aún no se hace efectiva la transferencia de recursos al Empresa Nacional de Minería por parte de este Ministerio, debido a que el decreto se encuentra en CGR, para toma de razón.
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE MINERIA 17.02.01 Subtítulo 29.07	04 COMISIÓN CHILENA DEL COBRE; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01 Asociada a la Programa	03 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA: El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente , treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixtas de Presupuestos, de los informes o estudios y de la generación de información técnica para la caracterización y evaluación de recursos geotérmicos.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01 Asociada a la Programa	04 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA: El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente , treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Mixta de Presupuestos, de todos los informes de peligros geológicos y evaluación de remociones en masa realizados en áreas que no hayan sido clasificadas previamente como áreas de peligro o susceptibilidad geológica.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01	08 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA; TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS; Cierre Faenas y Gestión Ambiental:	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo 24.03.002	Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estudios para determinar si los tranques de relaves mineros de arena autorizados en el territorio nacional cumplen con las normas de seguridad sísmica y cómo se ubican en cuanto a seguridad en relación a los estándares internacionales en la materia.	30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01 Subtítulo 29.07	09 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.01 Asociada a la Programa	10 SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA: El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, sobre las concesiones de exploración y explotación minera existentes y vigentes y las que se encuentren en trámite y afecten, en todo o parte, superficies de áreas protegidas, ya sea del Estado o de privados, terrestres o acuáticas, marinas y continentales.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.02 Asociada al Programa	02 RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA: Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos del funcionamiento de la Red Nacional de Vigilancia Volcánica y de su coordinación con el Instituto Sismológico.	30/07/19		
		30/01/20		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.02 Asociada al Programa	05 RED NACIONAL DE VIGILANCIA VOLCÁNICA: El Servicio Nacional de Geología y Minería informará semestralmente , treinta días después del término del semestre respectivo a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales del Senado, de todos los informes que se realicen sobre peligros volcanológicos en Chile , en zonas definidas por la autoridad como áreas de peligro o susceptibilidad.	30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.03 Asociada al Programa	02 PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA: A más tardar el 31 de marzo de 2019 el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará semestralmente a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas , desglosado por región y provincias.	30/03/19	No recibido a la fecha	
		30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.03	05 PLAN NACIONAL DE GEOLOGÍA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un	30/09/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo 29.07	informe detallado respecto del uso de estos recursos.			
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.04 Asociada al Programa	02 PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA A más tardar el 31 de marzo de 2019 el Ministerio de Minería informará de las metas del programa. Además, enviará semestralmente a las Comisiones de Minería y Energía de la Cámara y del Senado, como también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe de ejecución de dichos Programas y el cumplimiento de sus metas, desglosado por región y provincias.	30/03/19	No recibido a la fecha	
		30/07/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE MINERIA 17.03.04 Subtítulo 29.07	05 PROGRAMA DE SEGURIDAD MINERA; ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS; Programas Informáticos: Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos .	30/09/19		